



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 12
21 DE NOVIEMBRE DE 2022

En Quito D.M., el día de hoy lunes veinte y uno de noviembre del dos mil veinte y dos, siendo las catorce horas treinta minutos se instala en la sala de sesiones la sesión ordinaria.

Preside el señor Doctor José Luis Terán, PhD., Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; y, actúa como Secretaria la Dra. Sandra Cabrera S., Secretaria Abogada de la Facultad.

Se encuentran presentes los siguientes **miembros con voz y voto**: Dra. Solimar Herrera, VOCAL PRINCIPAL DOCENTE; Dra. María del Carmen Ojeda, VOCAL PRINCIPAL DOCENTE; Sr. Nicolás Díaz, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL. **Miembros con voz**: Dr. Ramiro García, SUBDECANO DE LA FACULTAD; Dr. César Muñoz, DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO; Dr. Giovanni Rivadeneira, DIRECTOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD CIUDADANA Dra. Brenda Guerrero, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE POSGRADO DE LA FACULTAD.

La señora Secretaria – Abogada, informa que existe el quórum estatutario y reglamentario y da lectura al orden del día el mismo que es aprobado.

CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Se constata el quorum estatutario y reglamentario y se inicia la sesión a las 14H40, con la asistencia de todos los vocales con voz y voto; y, todos los vocales con voz.

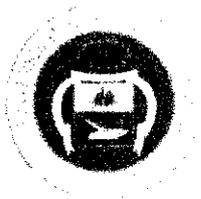
1. ASUNTOS ACADÉMICOS:

Se trataron los siguientes Asuntos Académicos:

Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2022-0078-R

1.1. El Consejo Directivo en sesión ordinaria del 21 de noviembre de 2022, conoció la Resolución Nro. UCE-FJCPS-DEC-2022-0016-R de 26 de octubre de 2022, suscrita por PhD. José Luis Terán Suárez, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, mediante el cual aprobó Ad Referéndum el listado de estudiantes presentado por el Dr. César Muñoz Pazmiño con Oficio N°. UCE-FJCPS-CD-2022-0609-O, para el proceso de carga de notas al sistema informático SIAC/SIAC, debido a cumplen con toda la documentación habilitante para este proceso y conforme la Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2022-0071-R, emitida por el Consejo Directivo en sesión ordinaria de 24 de octubre de 2022. Al respecto, después del análisis correspondiente, el Consejo Directivo Resuelve:

POR UNANIMIDAD RATIFICAR EL AD REFERÉNDUM EN EL QUE SE APROBÓ EL LISTADO DE ESTUDIANTES PRESENTADO POR EL DR. CÉSAR MUÑOZ PAZMIÑO



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 12
21 DE NOVIEMBRE DE 2022

CON OFICIO N°. UCE-FJCPS-CD-2022-0609-O, PARA EL PROCESO DE CARGA DE NOTAS AL SISTEMA INFORMÁTICO SIAC/SIAC.

Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2022-0076-R

1.2. El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, en Sesión Ordinaria de 21 de noviembre de 2022, conoció el Oficio Nro. UCE-FJCPS-CD-2022-0615-O, suscrito por la Dra. Lady Almeida, Coordinadora de la Comisión de Investigación de la Facultad (COIF); en el que da a conocer la modificación en la "Convocatoria a presentación de propuestas de proyectos de investigación auspiciados por la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales 2022-2023", enviada como anexo al Oficio Nro. UCE-FJCPS-CD-2022-0611-O, de 26 de octubre de 2022. Dicha modificación consiste en la inclusión de información de plazos y los firmantes de la convocatoria.

Al respecto, los miembros de este Órgano Colegiado revisan y analizan dicha comunicación y sus anexos, RESOLVIENDO:

APROBAR EN TODAS SUS PARTES LA PLANIFICACIÓN Y CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AUSPICIADOS POR LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES 2022-2023, PRESENTADOS POR LA DRA. LADY ALMEIDA, COORDINADORA DE LA COIF. SE DISPONE QUE A TRAVÉS DE SECRETARÍA SE NOTIFIQUE A LA DRA. LADY ALMEIDA PARA QUE REALICE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2022-0077-R

1.3. El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, en Sesión Ordinaria de 21 de noviembre de 2022, conoció el Oficio Nro. UCE-FJCPS-CD-2022-0614-O, suscrito por la Dra. Lady Almeida, Coordinadora de la Comisión de Investigación de la Facultad (COIF), en el que da a conocer el Informe de Gestión de la Comisión de Investigación de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales del período académico 2022-2022, aprobado en sesión ordinaria de la COIF el 24 de octubre de 2022. Al respecto los miembros de este Órgano Colegiado revisan y analizan dicho informe, RESOLVIENDO:

APROBAR EL INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DEL PERÍODO ACADÉMICO 2022-2022, PRESENTADO POR LA DRA. LADY ALMEIDA, COORDINADORA DE LA COIF. SE DISPONE QUE A TRAVÉS DE



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 12
21 DE NOVIEMBRE DE 2022**

SECRETARÍA SE NOTIFIQUE A LA DRA. LADDY ALMEIDA PARA QUE REALICE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, Y COMUNICAR CON ESTA RESOLUCIA A LA SEÑORA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN, DRA. MARÍA MERCEDES GAVILÁNEZ.

Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2022-0081-R

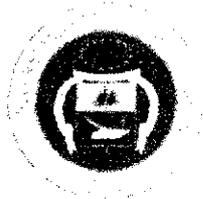
1.4. El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, en Sesión Ordinaria de 21 de noviembre de 2022, tomó conocimiento del informe de la COIF período académico 2022 – 2022 (Oficio Nro. UCE-FJCPS-CD-2022-0614-O), el cual fue aprobado en la presente sesión. En este sentido, el Consejo ha considerado pertinente conocer con más detalle las actividades de investigación constantes en el mencionado informe, además de la planificación y proyección de proyectos de investigación de la Facultad, en virtud de lo cual se RESUELVE:

INVITAR A LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO A LA DRA. LADDY ALMEIDA, COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, A SUS MIEMBROS Y AL DR. LUIS CORDOVA, CON LA FINALIDAD DE CONOCER CON MAYOR DETALLE LAS ACTIVIDADES, DIFICULTADES Y SUS POSIBLES SOLUCIONES, EN TORNO A LA INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS DE ESTA UNIDAD ACADÉMICA, ACTUALES Y PARA EL FUTURO.

Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2022-0082-R

1.5. El Consejo Directivo en sesión ordinaria del 21 de noviembre de 2022, conoció la Resolución Nro. UCE-FJCPS-DEC-2022-0018-R de 02 de noviembre de 2022, suscrita por PhD. José Luis Terán Suárez, Decano de la Facultad de Jurisprudencia mediante la cual aprobó Ad Referéndum la programación del Curso de Actualización de Conocimientos y su presupuesto presentado por el Dr. César Muñoz Pazmiño, Director de la Carrera de Derecho, correspondiente al segundo semestre 2022 y a ejecutarse del 14 al 27 de noviembre de 2022. Resolución que, a través del Decanato, se habría remitido a conocimiento de la Comisión Económica para su aprobación. Al respecto el Consejo Directivo Resuelve:

POR UNANIMIDAD RATIFICAR EL AD REFERÉNDUM EN EL QUE SE APROBÓ LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y SU PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL DR. CÉSAR MUÑOZ PAZMIÑO, DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2022 PARA EJECUTARSE DEL 14 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2022. RESOLUCIÓN QUE,



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 12
21 DE NOVIEMBRE DE 2022**

A TRAVÉS DEL DECANATO, SE HABRÍA REMITIDO A CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA SU APROBACIÓN.

Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2022-0083-R

1.6. El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, en Sesión Ordinaria de 21 de noviembre de 2022, conoció el Oficio s/n fechado el 31 de octubre de 2022, suscrito por la Dra. Mónica Hidalgo, Docente de la carrera de Derecho, mediante el cual solicita la autorización para la realización del proyecto denominado "Laboratorio Social de Contratación Pública" desde el séptimo semestre de la carrera de Derecho. Al respecto, luego del análisis pertinente y considerando la presencia y lo expuesto por el Director de Vinculación de la Facultad, Dr. Lenin Reyes, se RESUELVE:

DEVOLVER EL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO "LABORATORIO SOCIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA" AL DIRECTOR DE VINCULACIÓN, DR. LENÍN REYES, PARA QUE PRESENTE EL INFORME RESPECTIVO SOBRE DICHO PROYECTO EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO.

Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2022-0084-R

1.7. El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, en Sesión Ordinaria de 21 de noviembre de 2022, conoció el Oficio Nro. UCE-INIGED-2022-0325-O de fecha 10 de noviembre de 2022, suscrito el MSc. Christian Alexander Paula Aguirre, Director del Instituto de Investigación en Igualdad, Género y Derechos y dirigido al Señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia. El Msc. Christian Paula manifiesta que, en conocimiento de la intención de diseñar una Maestría de Justicia y Género, y tomando en cuenta que para la aprobación del CES se requiere que la propuesta esté vinculada a una unidad académica que haya trabajado en la temática a través de publicaciones, cursos, seminarios y otras actividades, durante dos años mínimamente, desde el INIGED se manifiesta que estarían gustosos de ofrecer el respaldo académico para la maestría propuesta, para lo cual señalan que la docente Susy Garbay Mancheno destinará las cuatro horas de gestión académica en el INIGED en su diseño, y podrá apoyarse en la experiencia generada en los últimos años desde el Instituto. En virtud de lo indicado, se solicitó de la manera más comedida se pueda oficializar en Consejo Directivo el rol que la Dra. Garbay ejercerá como docente de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales y como investigadora del INIGED en el encargo del diseño de la Maestría de Justicia y Género.

Al respecto, el Consejo Directivo procede al análisis pertinente, luego de lo cual, RESUELVE:



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 12
21 DE NOVIEMBRE DE 2022**

DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES, SE APRUEBA LA ASIGNACIÓN DE LA CARGA HORARIA EN FAVOR DE LA DRA. SUSY GARBAY MANCHENO, QUIEN PARTICIPARÁ EN EL DISEÑO DE LA MAESTRÍA DE JUSTICIA Y GÉNERO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, CON EL APOYO DEL INIGED. SE DISPONE QUE A TRAVÉS DE SECRETARÍA SE NOTIFIQUE CON ESTA RESOLUCIÓN A LADRA. MARÍA MERCEDES GAVILÁNEZ, VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADOS; ALDR. CÉSAR MUÑOZ, DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO; AL MSC. CHRISTIAN ALEXANDER PAULA AGUIRRE, DIRECTOR DEL INIGED; Y, A LA DRA. SUSY GARBAY MANCHENO, DOCENTE DE LA FACULTAD, PARA QUE SE REALICE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

Resolución Nro. UCE-FJCPS-SA-2022-0080-R

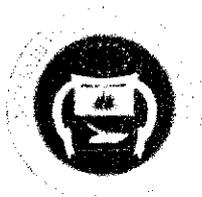
1.8. El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, en Sesión Ordinaria de 21 de noviembre de 2022, conoció el Oficio Nro. UCE-FJCPS-DEC-2022-2735-O, suscrito por el Señor Decano de la Facultad, referente a la comunicación enviada por el Sr. Juan José Páez Rivadeneira, Director del Centro Ecuatoriano de transferencia y Desarrollo de Tecnologías en Informática y Derecho, en el que solicita AVAL ACADÉMICO para el curso de peritaje forense. Al respecto, y en consideración a lo dispuesto en el "Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador", y siendo que toma conocimiento de la terna presentada por el Señor Decano, los Miembros de este Consejo proceden al análisis pertinente, luego de lo cual, RESUELVEN:

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 1 DEL "INSTRUCTIVO PARA LA CONCESIÓN DE RESPALDO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR", SE APRUEBA LA SIGUIENTE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE SE ENCARGARÁ DEL ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE RESPALDO (AVAL) ACADÉMICO Y CERTIFICACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES DE EVENTOS DE EDUCACIÓN CONTINUA AVANZADA QUE SEAN PRESENTADOS EN ESTA UNIDAD ACADÉMICA.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESPECIAL:

- 1. DR. RAMIRO GARCÍA FALCONÍ, SUBDECANO FJCPS.**
- 2. DR. MAURICIO PACHECO, DOCENTE**
- 3. DR. PATRICIO GAVILÁNEZ, DOCENTE**

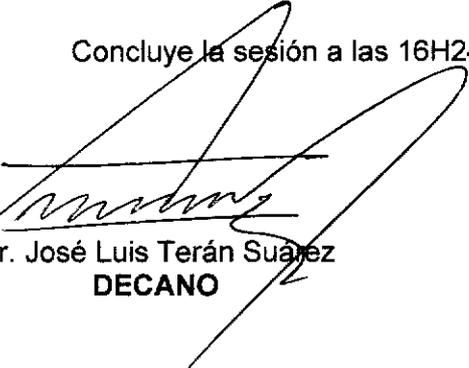
ESTA COMISIÓN TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DOS AÑOS.

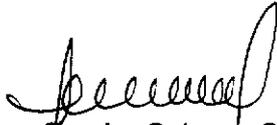


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 12
21 DE NOVIEMBRE DE 2022

Concluye la sesión a las 16H24.


Dr. José Luis Terán Suárez
DECANO


Dra. Sandra Cabrera S.
SECRETARIA ABOGADA

SC/vp